

AGENDA TEMÁTICA DEL GRUPO DE TRABAJO OPERACIÓN EN CAMPO PARA EL MES DE OCTUBRE DE 2019

Octubre 2019

14

Presentación

En sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el Acuerdo, *"POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"*.

Asimismo, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero de 2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral adoptó el Acuerdo, *"POR EL QUE SE MODIFICA Y REFORMA EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA"*.

Dicho reglamento establece en su artículo 27 que la Comisión Nacional de Vigilancia, contará con dos Grupos de Trabajo Permanentes que son:

- a) Procesos Tecnológicos
- b) Operación en Campo

En el propio reglamento y en particular en el artículo 32, párrafo 2, se establece que la Comisión Nacional de Vigilancia determinará la Agenda Temática Mensual de los Grupos de Trabajo, con base en los Programas Anuales de Trabajo. Con fundamento en esta disposición, a continuación, se presenta la propuesta correspondiente al mes de octubre de 2019.

**GRUPO DE TRABAJO OPERACIÓN EN CAMPO
AGENDA TEMÁTICA**

OCTUBRE 2019

TEMAS SUSTANTIVOS

1. Afectación al Marco Geográfico Electoral.
2. Credenciales que perderán vigencia en el 2019.
3. Reseccionamiento 2019.
4. Nuevo modelo de Reseccionamiento.
5. Medios de identificación. Cuestionarios.
6. Modelo de atención ciudadana en MAC.

TEMAS PERMANENTES

7. Minutas correspondientes a las reuniones previas del Grupo de Trabajo.
8. Informe sobre el seguimiento a las solicitudes de información.
9. Presentación del informe sobre la atención brindada a las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones de Vigilancia vinculados con la operación en campo de la DERFE.
10. Propuesta de Agenda Temática del Grupo de Trabajo para el mes de noviembre de 2019.
11. Asuntos Generales.
12. Lectura de la relación de solicitudes de información y compromisos.

14

**AGENDA TEMÁTICA DEL GRUPO DE
TRABAJO PROCESOS TECNOLÓGICOS
PARA EL MES DE OCTUBRE DE 2019**

Octubre 2019

Presentación

En sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el Acuerdo, *"POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"*.

Asimismo, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero de 2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral adoptó el Acuerdo, *"POR EL QUE SE MODIFICA Y REFORMA EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA"*.

Dicho reglamento establece en su artículo 27 que la Comisión Nacional de Vigilancia, contará con dos Grupos de Trabajo Permanentes que son:

- c) Procesos Tecnológicos
- d) Operación en Campo

En el propio reglamento y en particular en el artículo 32, párrafo 2, se establece que la Comisión Nacional de Vigilancia determinará la Agenda Temática Mensual de los Grupos de Trabajo, con base en los Programas Anuales de Trabajo. Con fundamento en esta disposición, a continuación, se presenta la propuesta correspondiente al mes de octubre de 2019.

**GRUPO DE TRABAJO PROCESOS TECNOLÓGICOS
AGENDA TEMÁTICA**

OCTUBRE 2019

TEMAS ESPECÍFICOS

1. Procedimiento de destrucción de la documentación electoral registral con más de 10 años de antigüedad.
2. Informe de avance de operación de la credencialización en el extranjero.
3. Contenido y usos de los códigos bidimensionales (QR) de alta densidad de la Credencial para Votar con fotografía.
4. Modelo de Operación de la Credencialización en el Extranjero.
5. Credencial para Votar Digital.

TEMAS PERMANENTES

6. Minutas correspondientes a las reuniones previas del Grupo de Trabajo.
7. Informe sobre el seguimiento a las solicitudes de información.
8. Propuesta de Agenda Temática del Grupo de Trabajo para el mes de noviembre de 2019.
9. Asuntos Generales.
10. Lectura de la relación de solicitudes de información y compromisos.